



VISTO:

El Expediente N° 18773/2011, en el que se tramita el concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva para la cátedra de **ARQUITECTURA II-C**, llamado por Resolución n° 095/11 de este H.Cuerpo; Y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 78 de estas actuaciones, Secretaría Académica informa que los observadores alumnos designados a la fecha han egresado, por lo que corresponde su reemplazo,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo a los nuevos integrantes,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Modificar el Artículo 3º de la Resolución n° 095/11 de este H.Cuerpo, el que quedará redactado como sigue:

“ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes, a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADOR EGRESADO:

TITULAR: BORDA, Alejandro

SUPLENTE: CARNEVALE, María Pía

OBSERVADOR ALUMNO:

TITULAR: MIR, Gonzalo Alejandro

SUPLENTE: MICHELOUD, María Virginia”

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

296

/11.-



Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.